



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

COMUNICADO

Se comunica al público en general que, debido a una interrupción en nuestros servicios informáticos ocurrido el día viernes 16 de mayo de 2025 a las 23:00 horas, la Mesa de Partes Virtual de Agro Rural presentó inconvenientes que podrían haber afectado la recepción de documentos enviados a través de nuestra plataforma.

Por tal motivo, solicitamos a las personas naturales o jurídicas que hayan remitido documentos a la Mesa de Partes Virtual desde la fecha indicada hasta el día de hoy, lo reenvíen al siguiente correo electrónico institucional:

mesadepartesvirtual@agrorural.gob.pe

Asimismo, se pueden acercar a presentar sus documentos de manera presencial a través de nuestra **Mesa de Partes**, ubicada en:

Jirón Cahuide N° 805, Jesús María – Lima -Primer piso – Instalaciones de MIDAGRI - AGRO RURAL.

Esta medida tiene como objetivo garantizar la **correcta recepción** y registro de los documentos para su adecuada atención.

Agradecemos su comprensión y colaboración.

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

Lima, 23 de mayo de 2025